

**"Documento original en mal estado"**



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

SIMULACROS

OBJETIVOS

Detectar errores u omisiones.

Evacuar con rapidez.

Evaluar medios y equipos; de Alarma

de Comunicación.

de Señalización.

en algunos casos de Extinción.

Estimar tiempos; de Evacuación.

de Intervención del grupo de seguridad.

de intervención de ayuda externa.

Para realizar simulacros se debe solicitar permiso a las autoridades de establecimiento, pues se pueden llegar a presentar problemas de orden público, por ejemplo, de tránsito, por eso es importante coordinar este tipo de acción.

La preparación debe ser exhaustiva dejando poco lugar a la improvisación para evitar riesgos.

Se deberá tener en cuenta la interrupción de la actividad normal, aunque sea por poco tiempo, es conveniente efectuar el simulacro al final de la semana de clase, e informar adecuadamente a todo el plantel docente sobre el día y la hora de realización (justificación escrita).

No debe dejarse a la casualidad que ocurra una emergencia real durante un simulacro, por lo tanto se deberá prever esta situación y elaborar los medios necesarios para desarrollar con éxito esta tarea.



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ROL DEL DOCENTE DURANTE LA EMERGENCIA

El docente debe tratar de evitar el pánico, es de gran importancia que el maestro posea un completo control sobre sí mismo.

Un docente inseguro en presencia de los niños, puede ser y comunmente es, una amenaza muy grande. Por eso la reacción de docentes y alumnos debe ser observada cuidadosamente con anterioridad, si es posible.

Recordemos que los niños tienen una confianza suprema en los adultos que los rodean. Mientras los adultos se muestran tranquilos, habrá pocas probabilidades de que el niño de lugar a pánico.

Es necesario tener en cuenta que los niños nerviosos, de emociones inestables, son clasificados en los siguientes grupos;

- el tipo agresivo, el más indicado para fallar en caso de emergencia.
- el tipo tímido, puede tener condiciones excepcionales de jefe.

Por otra parte, es necesario tener presente que se han clasificado en cuatro grupos a las relaciones del miedo;

- Fuga (sin rumbo fijo).
- Lucha (incapacidad para ubicarse en la realidad).
- Confianza despreocupada (rechaza las precauciones, puede inducir a los demás a resistirse a cumplir medidas de precaución ordenadas).
- Parálisis (pierde el control de sus miembros y de la voz, está mentalmente confundido o desmayado).



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

También deben tenerse en cuenta los períodos en que puede producirse el pánico;

- 1er. período; Comienzo del peligro.

-2do. período; Duración del peligro.

- 3er. período; El peligro ha pasado. Debe tenerse cuidado con aquellos que han perdido el sentido de la realidad.

Superado el peligro, tales reacciones desfavorables pueden evitarse o disminuirse si se mantiene un control organizado.

Después de un desastre, un incendio, es necesario evitar cualquier tentación de criticar a los niños que han demostrado reacciones de pánico y los directores procederán de igual forma con los maestros, reunidos lo más pronto posible para elogiar y levantar el ánimo de los mismos.

Es conveniente realizar la evaluación de los acontecimientos el día siguiente a la emergencia.

**HAGAMOS DE NUESTRA ESCUELA UN LUGAR SEGURO, EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO**



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

¿Sabe Ud cómo se usa  
un matafuego?... Si no  
lo sabe, averigüelo ya...!



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE**  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Existen matafuegos de diversos tipos y tamaños los cuales son aptos para extinguir principios de incendio, por que un incendio comienza siempre por una "pavada" por fuegos reducidos cuyo control y extinción se puede realizar en pocos minutos siempre que se actue correctamente.

Existen matafuegos a base de distintos agentes extintores como ser;

AGUA  
ESPUMA  
POLVOS QUIMICOS (diversos tipos)  
HALON 1211  
ANHIDRIDO CARBONICO

Estos son aptos para extinguir fuegos que se desarrollan sobre diversos tipos de materiales, aunque el fuego es único en cuanto a su manifestación externa, a los fines de lograr su extinción se clasifican en;

**FUEGO CLASE "A"**

Es el provocado por sustancias que al quemar forman brasa, generan intenso calor y dejan como residuos cenizas.

Ej. madera, papeles, trapos.

Los matafuegos aptos para apagar este tipo de fuego son identificados con la **LETRA "A"**

El **AGENTE EXTINTOR** recomendado es el **AGUA**.

**FUEGO CLASE "B"**

Es el que se inicia por la presencia de gas o vapores emanados de sustancias líquidas inflamables.

Ej. nafta, alcohol, pintura, aceite.

Los matafuegos aptos para apagar este tipo de fuego son identificados con la **LETRA "B"**

El **AGENTE EXTINTOR** recomendado es; espuma química, el halon y el anhídrico carbónico.

**FUEGO CLASE "C"**

Es el que se produce sobre aparatos o instalaciones eléctricas por las que circula corriente.

Ej. Cables, motores, llaves, toma corrientes.



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Los matafuegos aptos para apagar este tipo de fuego son identificados con la letra L E T R A " C "

El AGENTE EXTINTOR recomendado es el polvo químico, el halon , y el anhídrido carbónico.

NOTA: cuando no hay circulación de corriente es similar a un fuego de la clase "A".

COMO SE USA UN MATAFUEGO

a) Mirar que letras identifica el Matafuego "A" "B" ó "C".

b) Determinar que clase de fuego se desarrolla **ATENCION CON LA INSTALACIONES Y EL AGUA**

c) Iniciar el ataque el fuego;

Para los fuegos clase "A" y "C";

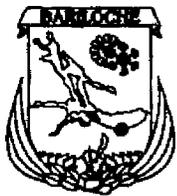
Hacia la base del fuego y desde afuera hacia adentro.

para los fuegos clase "B";

Si el líquido esta derramado rodearlo primero, para evitar que se desplace y luego comenzar a taparlo desde afuera hacia adentro girando alrededor de ser posible, o de lo contrario tratar de arrinconarlo.







MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Hasta la fecha, se ha capacitado a Docentes de los siguientes Establecimientos Educativos, para la implementación del Plan de Evacuación Escolar.

- ESCUELA Nº 266
- ESCUELA Nº 296
- JARDIN Nº 39
- COLEGIO SIGLO XXI
- ESCUELA Nº 180
- ESCUELA Nº 295
- JARDIN Nº 52
- ESCUELA Nº 202
- ESCUELA Nº 329
- ESCUELA Nº 71
- ESCUELA Nº 273
- ESCUELA Nº 276
- ESCUELA Nº 311
- ESCUELA Nº 784
- ESCUELA Nº 321
- ESCUELA Nº 328
- ESCUELA Nº 201
- ESCUELA Nº 267
- ESCUELA Nº 187
- ESCUELA Nº 312
- JARDIN ARCO IRIS
- ESCUELA Nº 16
- JARDIN INTEGRADO Nº 17